



ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha núm. 281/2017, de 18 de julio, se adjudicó el contrato de servicio de para la organización y desarrollo del XXII Festival Contempopranea 2017 en la localidad de Alburquerque, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alburquerque
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
- c) Número de expediente: Ser-1/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.alburquerque.es/>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Organización y desarrollo del XXII Festival Contempopranea 2017 en la localidad de Alburquerque durante los días 21, 22 y 23 de julio de 2017
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): C.P.V: 92312000-1 Servicios artísticos.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad, de acuerdo con los artículos 138, 169, 170.d) y 177 y 178 TRLCSP. La justificación del procedimiento se fundamenta en el mencionado artículo 170.d) del citado texto legal, por cuanto “Contempopránea”, desde un punto de vista jurídico, tiene la consideración de marca registrada oficialmente en la Oficina Española de Marcas y Patentes en el año 2005. El titular con uso de dicha marca en exclusiva en el tráfico económico es CONTEMPOPRANEA PRODUCCIONES, S.L., con C.I.F.: B06470371.



4. Valor estimado del contrato: 129.240,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 129.240,00 euros. IVA (21%): 27.140,40 euros. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 156.380,40 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 18 de julio de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 19 de julio de 2017.

c) Contratista: CONTEMPORANEA PRODUCCIONES, S.L. C.I.F.: B06470371.

d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 129.240,00 euros. IVA (21%): 27.140,40 euros. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 156.380,40 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

- *Incremento de la duración media de los conciertos: 45 minutos*
- *Incremento del número de grupos musicales que actuarán en el Festival Contemporanea, sobre el establecido en la programación recogida en el Pliego de Prescripciones Técnicas: Ocho nuevos artistas no incluidos en presupuesto.*

Alburquerque a 7 de agosto de 2017.

El Alcalde,



Angel Vadillo Espino
D. Angel Vadillo Espino.